

CCOO PROCEDERÁ A DENUNCIAR EL XII CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL



El 3 de septiembre se publicaron en el BOE las nuevas tablas salariales vigentes a partir del 1 de septiembre para los centros privados de gestión directa. En ellas se recoge un incremento de 10 € para las educadoras, que pasan a percibir 968,09 € mensuales brutos.

CCOO no firmó estas nuevas tablas ya que consideramos la subida muy insuficiente y, además, no se aborda la posibilidad de ir incrementado en el tiempo ese diferencial, con un calendario definido y concreto, tal y como hemos propuesto de manera reiterada. De hecho, en el propio acuerdo los firmantes reflejan lo siguiente:

“Si se produjese una subida del Salario Mínimo Interprofesional durante 2021, se mantendría el diferencial de 10 euros sobre dicho SMI, para la categoría del Educador Infantil en el concepto «Salario mensual», en las tablas salariales del anexo I para el periodo de septiembre a diciembre de dicho año”.

Esto supondrá que una vez publicado el nuevo SMI, que pasará a ser de 965 €, la educadora percibirá una retribución de 975 €, lo que representa 10€ más que las categorías que cobran el SMI, cuando la diferencia actual es de 18,09 €. Y solo será hasta diciembre de 2021. Una vez más los firmantes del convenio demuestran su “habilidad” negociadora.

Cabe recordar que **CCOO** interpuso una demanda en la Audiencia Nacional con el propósito de que se reconociese el derecho de las educadoras a percibir un diferencial retributivo con respecto del resto de categorías sin responsabilidad docente. Las patronales, con tal de evitar el juicio, aceptaron en la Mesa Negociadora el reconocimiento del derecho, que también fue publicado en el BOE. Lo que no avala **CCOO** es que el diferencial se haya fijado en 10 €. ¿Es ese el valor añadido del trabajo que realizan las educadoras? Para nosotros, evidentemente NO.

Ha llegado el momento de denunciar el XII Convenio Colectivo y comenzar las negociaciones del nuevo convenio. Desde **CCOO** animamos al conjunto de nuestra afiliación, a nuestras delegadas y al conjunto de las trabajadoras a que nos acompañen en este proceso de dignificación de las condiciones laborales y participen, con sus propuestas, en la elaboración de nuestra plataforma reivindicativa.

¡Por unos sueldos dignos en la Educación Infantil 0-3!



CCOO
enseñanza

**CON CCOO LUCHAS,
CON CCOO AVANZAS**